FECHA:	02 ENE 2023			NUMERO DE SOLICITUD:	048
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaria de Salud				
Por tal motivo se requiere mediante esta contratación personal:				Núm.	1
De apoyo		Profesional	X	Otro cual:	

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR	
OBJETO DEL CONTRATO:	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA VIGILANCIA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS EPSS Y EPSC QUE OPERAN DENTRO DE JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA Y APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE SALUD	
ACTIVIDADES:	
1	Brindar apoyo a la Secretaria de Salud en el cumplimiento de las funciones de inspección y Vigilancia a la prestación de servicios de las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado que operen en su jurisdicción, de acuerdo con los lineamientos suministrados por Secretaria de Salud de Cundinamarca.
2	Acompañar a la Secretaría de Salud en el proceso de cargue de información a través de la herramienta tecnológica que establezca la Superintendencia Nacional de Salud, dando cumplimiento a los plazos establecidos por la misma.
3	Recolectar y valorar las evidencias que sirven de sustento de los hechos y hallazgos en el desarrollo de procesos de auditoria y vigilancia a la EPS, organizándolas de acuerdo a los criterios a evaluar, como parte de los Informes.
4	Elaborar los diferentes informes que den cuenta del proceso de inspección y vigilancia a la prestación de servicios por parte de la EPS, cuando se requieran.
5	Acompañar, desde su experticia, los ejercicios de auditoria que deba responder la Secretaria de Salud como organismo de salud del municipio.
6	Acompañamiento y asesoría en la preparación de los procesos de contratación de la Secretaria de Salud.
7	Asistir a reuniones, capacitaciones y comités citados a nivel local o departamental y dar cumplimiento a los compromisos establecidos en cada uno de los mismos.
8	Reportar la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Acción en Salud PAS de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud, dentro de los plazos establecidos.
9	Acompañar los ejercicios de asistencia técnica a las diferentes EAPB del municipio, dejando registro de las temáticas tratadas.

El suscrito Secretario de Despacho o Jefe de Oficina solicitante declara, certifica y avala que la necesidad de contratación por prestación de servicios manifestada en los estudios previos de los cuales se relacionan solo el objeto y obligaciones contractuales en el presente documentos obedecen a una, algunas o todas de las siguientes situaciones:

[X] De acuerdo con el *"Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, para los empleos que conforman la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Mosquera"*, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

[X] El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

[] Aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.

MARTHA PATRICIA TELLEZ ROMERO
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Ruth Pineda López – Profesional Universitario

En virtud de lo anterior y conforme con el objeto y obligaciones contractuales presentados por el área solicitante a fin de adelantar el proceso de contratación y una vez verificada la planta de personal de la Alcaldía municipal de Mosquera adoptada mediante Decreto N° 365 del veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021) y el *Manual Especifico de*

Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, para los empleos que conforman la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Mosquera, la Suscrita Secretaria General y Desarrollo Institucional, certifica que no existe personal en la planta de personal que pueda desarrollar el objeto y obligaciones contractuales anteriormente descritas.

MARY LUZ MANZANO URIBE
SECRETARIA GENERAL Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

V.B.: Dirección de Talento Humano

Cardima Mosera